



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO EXENTO N° 2965

Retiro, 17 NOV. 2022

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 31.3.1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) La Ley N°19.880 del 29.05.2003 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- 3) La Ley 19.886 del 1.07.2003 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y modificaciones posteriores.
- 4) Decreto Exento N° 3.062 de fecha 14.12.2020, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2022
- 5) El Oficio Ord. N°612, de fecha 24.10.21 de Jefe Unidad de Desarrollo Comunitario que informa cantidad de juguetes a adquirir año 2022
- 6) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública denominado "Adquisición Juguetes de Navidad Año 2022, Comuna de Retiro"

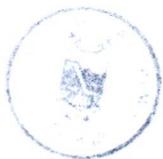
CONSIDERANDO:

1. La necesidad de adquirir juguetes para la ejecución y desarrollo del "PROGRAMA NAVIDEÑO"
2. Que, existiendo recursos disponibles para efectuar la contratación y, de conformidad a las disposiciones vigentes sobre la materia, es necesario realizar una licitación pública, a través del portal Mercado Público, con el objeto de adquirir los juguetes requeridos.
3. Que, en cumplimiento a lo dispuesto en la ley N°19.886 y su reglamento de compras, se confeccionaron las presentes bases que observan los principios de libre concurrencia de los oferentes al llamado administrativo y de igualdad ante las bases que rigen los procedimientos concursales y, cumplen con los requerimientos técnicos y jurídicos para verificar la realización de la presente licitación pública.
4. Que la recepción y evaluación de las ofertas debe ser realizada por una comisión designada por Decreto Exento, conformada por 3 miembros.

D E C R E T O:

- 1.- **LLÁMESE**, a Licitación Pública la Propuesta "Adquisición Juguetes de Navidad Año 2022, Comuna de Retiro"
- 2.- **APRÚEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de la Propuesta que regirán el proceso y cuyo texto es el siguiente:





DECRETO EXENTO N° 2965

Retiro, **17 NOV. 2022**

3.- **DESÍGNESE** como miembros de la comisión de Apertura y Evaluación para el llamado a licitación "Adquisición de Juguetes Navidad Año 2022, Comuna de Retiro" a los siguientes funcionarios, o a quienes los reemplacen, en ausencia formalizada de ellos:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	RUN N°	CARGO
CÉSAR LARRAÑAGA GUTIÉRREZ	12.793.220-4	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ELIADA BARRA FUENTES	14.023.795-7	JEFE DE DESARROLLO COMUNITARIO
JOSÉ SALAZAR CUEVAS	12.177.050-4	TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

4.- **IMPÚTESE** el gasto del presente decreto al ítem 22.04.014.009.004 "Programa Navideño" del presupuesto municipal 2022

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE en el sitio www.mercadopublico.cl,
ARCHÍVESE y CÚMPLASE



JIMENA GUTIÉRREZ MÉNDEZ
DIRECTOR DE SECPLAN



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/JGM/GBT/mms

DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- DIDECO
- DOM
- SECPLAN (2)
- Carpeta Licitación

1950

